



RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la Resolución de 21 de noviembre de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Fisioterapeuta, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2018060440)

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 30 de octubre de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Fisioterapeuta en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procedió al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración por Resolución de 21 de noviembre de 2017.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en miembros de la citada comisión que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del citado concurso.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Modificar la composición de la Comisión de Valoración encargada de baremar los méritos del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Fisioterapeuta en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud en los términos que se expresan a continuación:

- Nombrar a Luisa Fernanda Vasco Ruíz Presidenta titular, en sustitución de Beatriz Rodríguez Pérez.
- Nombrar a Raquel Rubio Alonso Presidenta suplente, en sustitución de Luisa Fernanda Vasco Ruíz.

Mérida, 15 de febrero de 2018.

El Director Gerente del
Servicio Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO